

¡¡FELICES PASCUAS!!



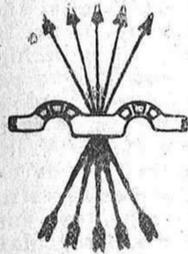
NUEVA ALCARRIA se complace en desear a todos sus lectores, suscriptores y anunciantes unas felices Pascuas navideñas. Que la bendición del Niño Jesús descienda sobre nuestra ciudad y sobre todos sus hogares bajo el signo de la paz y del amor entre los hombres de buena voluntad.
¡Felices Pascuas!



Año XVII

Guadalajara, 22 de Diciembre de 1956

Num 939



NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 1351 | Precio núm. 1,00 pts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 12,00 ptas. - SEMESTRE, 24,00 ptas. - AÑO, 48,00 ptas.

Una vez más, la tradicional generosidad de Guadalajara, se ha puesto de manifiesto con LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

La suscripción abierta en el Gobierno Civil rebasa las 77.000 pesetas en la segunda relación de donativos

Suma anterior, 37.320 pesetas.
Hijos de José Aguilar, de Molina de Aragón, 500; don José M. Delgado González, de Chiloeches, 25; don Félix Jiménez, 10; señor Registrador de la Propiedad, 100; Fibrocementos Castilla, S. A., 3.000; don Amalio Villalba Peña, 100; doña Soledad Pérez, viuda de Camarillo, 100; señora viuda e hijos de Matías Tavira, 300; don Faustino Rodríguez Morales, abogado, 100; don Antonio Gómez Orozco, 500; don Marcial Magalla-

res, de Albalate de Zorita, 100; don Luis Delgado Moya, 50; Eléctrica de Guadalajara, 250; doña Blanca Poyan, 25; Empresa Teatro Liceo y Cine Moderno, 500; Bodegas Jurado, 500; don Félix Rodríguez Soría, 50; Empresa Lanza, 100; don Pedro Calvo Gómez, 250; don Francisco Llorente, 50; don Emilio Llorente, 50; don Manuel Ramos, 50; don Florentino Martínez García, 500; Fábrica de Harinas Santa Petra, de Maranchón, 250; don Román García Romo, 100; don Victoriano García Contera, 50; don José Antonio Hernando Sastre, 50; don Hilario Navas, 100; Bazar Dehesa, 100; don Antonio López Torres, 100; don Carlos Fernández Estrada, 100; don Manuel Centenera Martínez, 50; Financiera Mercantil, 1.000; don Roque Roldán, de Atanzón, 25; don Manuel Canalejas, 100; don Tomás Barra, 25; camaradas de la Guardia de Franco, 223'40; don Félix García Medel, 25; personal del Banco Zaragozano, 200; doña Josefa Muñoz, viuda de Lucas e hijos, 300; personal del Banco de España, 670; ilustrísimo señor don Pedro Sanz Vázquez, 500; don Pedro Palomares,

100; doña Carmen Palomares, 100; Empresa Viuda de José Sanz Ramírez, 100; Almazara Sociedad Vecinos de Gualda, 23; Industrias Ferroviarias, Sociedad Anónima, 200; don Luis Gil Delgado, propietario dehesa de Valdeapa, 100; don Salvador Sánchez,
(Pasa a la página 8)

AGUSTIN DE FOXA académico de la Lengua

Don Agustín de Foxá, conde de Foxá, que fué elegido académico de número de la Real Academia Española, en la vacante de don Agustín González de Amezá. La carrera diplomática le ofreció un homenaje, que fué presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, el subsecretario y los directores generales de este Ministerio. Acudieron también al acto los embajadores y compañeros del conde de Foxá, destinados en Madrid. El señor Martín Artajo dijo del conde de Foxá que «desde su sillón de la Academia no solo actuará como magistrado escritor que es, sino también como diplomático profesional, laborando por la unidad de nuestra lengua en el mundo».



Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto «Brianda de Mendoza», las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, el día 14, con 11,0 grados; mínima, el día 11, con 3,0 grados bajo cero.

La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 0,0 litros por metro cuadrado.

CONDECORACION A ENRIQUE JORDA



En San Francisco de California le ha sido impuesta al maestro Enrique Jordá, director de la Orquesta Sinfónica de dicha ciudad, la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio. La imposición la efectuó el consul de España, marqués de Vera, en el transcurso de un acto cordial, al que corresponde esta fotografía, en la que el maestro Enrique Jordá aparece en el centro.

¡Alcarreño!

Si todavía no lo has hecho, entrega tu donativo en las oficinas del Gobierno Civil de la provincia para llevar el pan y la alegría a los hogares humildes en estas fiestas de Pascuas.

El número 15.640 premiado con los 15 millones de pesetas en el sorteo de la lotería celebrado en la mañana de hoy

Un premio de 300.000 pesetas quedó en nuestra capital

Relación de los números tomados al oído que han obtenido los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado esta mañana en la capital de España:

PREMIOS MAYORES:

Núm. 15.640	15.000.000 pesetas
> 15.375	7.500.000 >
> 36.227	5.000.000 >
> 23.287	3.000.000 >
> 25.104	1.000.000 >

Premiados con 500.000 pesetas:

3.037 y 37.886

Premiados con 400.000 pesetas:

48.429 - 53.286 - 59.417 31.370 - 2.823

Premiados con 300.000 pesetas:

32.324 - 922 - 12.262 - 42.601 - 52.621 - 6.441 17.566 22.882

Premiados con 200.000 pesetas:

4.651 - 52.721 - 5.321 - 18.854 - 17.513 - 11.380 - 5.317 26.808 - 19.594 - 17.958

Mohamed V, en el "Ciudad de Toledo"



A bordo del «Ciudad de Toledo», la España de hoy, la España que crea y produce, se ha asomado a los puertos amigos y familiares de las singladuras hispánicas. A punto de rendir viaje, el «Ciudad de Toledo» ha recalado en Casablanca y ha recibido la visita de Su Majestad Imperial el Sultán de Marruecos, a quien vemos acompañado del embajador de España en Rabat, señor Alcocer.

Perico Chicote cumple ante Mohamed V su misión de diplomático de la hospitalidad española.

La factoría "Pizarrita" celebra mañana el XXV aniversario de su fundación

Con motivo de celebrarse mañana, día 23 de diciembre, el XXV aniversario de la fundación en nuestra capital de la fábrica de fibrocementos «Pizarrita», tendrán lugar diversos actos conmemorativos organizados por su Consejo de Administración.

A las doce y media de la mañana, en la capilla de la congregación de religiosas vulgo «Francesas», se oficiará una misa en acción de gracias, y a continuación, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se verificará un reparto de premios a todo el personal afecto a la Empresa. Por la tarde, después de un almuerzo

que se verificará en el Hotel España, tendrá lugar en el Teatro Liceo, una función teatral exclusiva para el personal e invitados.

Instituto Nacional de la Vivienda

Esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda pone en conocimiento de los promotores de solicitudes iniciales para la construcción de «viviendas de renta limitada» en el programa 1956-57, que en estas oficinas (Topete, 10 - 1.º) se hallan expuestas las relaciones con las aprobadas y las pendientes.

¿Hasta cuándo?

12 de octubre de 1504. Castillo de la Mota. No hay en sus almenas vigilancia que al exterior mire; no hay en su patio de armas jolgorio de escuderos ni arrogancia de capitanes; no hay en sus corredores murmuraciones de pajes inquietos y enredadores.

Hay algo más. La Historia está cerrando un gran capítulo guardador de todo un afán cumplido por mano de mujer. La reina muere. Serena la faz, serena la conciencia, mira a su alrededor presintiendo la pronta despedida. En la cámara —tapices, alto lecho— dicta su testamento. Si escrito no estuviese, el Castillo de la Mota, cualquier noche, lo repetiría al primer corazón español que, a su foso se acercase. La Plaza de Gibraltar, estando lejos, está ahora cerca, dentro, llenando el corazón de la Reina, y tanto puede que imperiosamente manda a los reyes, sus sucesores, no la podrán enajenar «a ella ni a parte de ella, ni de sus jurisdicciones».

No ho sido vano el esfuerzo de Garcilaso de la Vega plantando en la Plaza el pendón de Castilla una tarde del 3 de enero de 1502, negando para siempre a los Medina Sidonia su posesión.

Pérdida de Gibraltar

La muerte de Carlos II había puesto fin al reinado en España de la Casa de Austria, llamando por testamento, a investirse con el título de Rey Católico a Felipe de Borbón, duque de Anjou.

El emperador Leopoldo no conformóse y alegando la ausencia de libertad en la disposición testamentaria, afirma no ajustarse a voluntad tan contraria a los intereses de su Casa.

El 15 de mayo de 1702, Austria, en nombre de los pretendidos derechos del archiduque Carlos, declara la guerra a Francia y al duque de Anjou. Con acertada visión política no lo hace a España.

Si los intereses de Austria estaban limitados a apetencias dinásticas, no ocurría lo mismo en Inglaterra, Holanda y Portugal, donde la inquietud se hizo sentir al saberse que el nieto de Luis XIV era ya tenido por rey de España. Eran bastantes razones las conocidas ambiciones del rey de Francia para una nueva unión de Portugal a España, las Provincias Unidas de Holanda a los Países Bajos españoles, volver al trono de Inglaterra a los Estuardos y reconocimiento de derechos de su nieto a la corona de San Luis.

En aquella Europa el logro de tales aspiraciones era algo más que un desequilibrio, era el abismo en que Inglaterra habría de precipitarse.

Pero Inglaterra permanece, en principio, como falso espectador. Siempre lo hizo, fiel a sus normas de la intervención sólo en el momento propicio.

La inevitable alianza que Austria deseaba no fué tardía, sin embargo, Luis XIV reconoce como legítimo rey de la Gran Bretaña al hijo del fallecido y destronado Jacobo II. Ultraje y ofensa son palabras que suenan sin descanso en el Parlamento, y Guillermo III se apresura a mandar a Holanda diez mil hombres al mando del conde Marlborough, sostenidos después por la reina Ana.

Ya España se debate en la Guerra de Sucesión y lo que antes era pleito casero, es ahora ocasión para la Inglaterra intervencionista.

Es encargado el príncipe Darmstadt para la elaboración del plan de inva-

Por José Julio de Valcárcel

sión al que no es ajeno el traidor almirante de Castilla, enemigo del ministro Portocarrero y, por extensión, de Felipe V.

Cincuenta buques al mando del duque de Armond, general en jefe, con sir Jorge Rooke por Inglaterra y Allemond por Holanda, avistan Cádiz el 22 de agosto de 1702.

Aunque ruinosas las fortificaciones, descuidadas las defensas por el gobernador de Andalucía, marqués de Villadarias, sólo trescientos hombres de guarnición en Cádiz, no es sencillo el desembarco. Pero los asaltantes, fieles a consignas piratas no se resignaron: catorce mil hombres saquean los pueblecitos de Puerto Real y Rota donde lo sagrado de la clausura no fué barrera para deshonrarse.

Grande era el peligro, grande para Andalucía y España entera, y ante la dificultad de prestar recursos urgentes hasta la reina María Luisa busca afanosa remedio al infortunio: «y así mis joyas, oro, plata y cuanto tengo, ha de salir hoy conmigo de esta corte, para ir a la oposición de los enemigos».

Pero Rooke no espera. Pobre presa era la conseguida para tanto propio honor perdido. Sigamos la estela de sus bien artillados barcos buscadores de compensación en la ría de Vigo —22 de octubre— donde anclados estaban treinta navíos de carga españoles que llegaban de América con dineros para Su Majestad. Ganados por la sorpresa, trece cayeron en manos del inglés; el resto, por mano de sus tripulantes, burlaron al pirata hundiéndose en el mar. Porque Numancia no está lejos de ningún sitio de España.

Padeciendo tan «honrosas hazañas» entramos en el año 1704.

El rey don Pedro de Portugal, aconsejado por el almirante de Castilla, allí refugiado, y ganado por las promesas del archiduque de entregarse muchas plazas de las dos fronteras, declara la guerra a Francia, a pesar de la opinión general de su pueblo a quien repugnaban alianzas con protestantes.

Mientras el pretendiente permanece en Portugal, los aliados intentan la invasión. Después de fracasar frente a Barcelona, el príncipe de Darmstadt pone sitio a Gibraltar, en obediencia al plan del conde Melgar. Guarnece la plaza cien soldados a los que apoyaban diez anticuados cañones.

Madrugada del día 1 de agosto de 1704. Frente a la Roca, sesenta y un buques armando más de cuatro mil cañones, servidos por veinticinco mil hombres; sesenta y ocho navíos de transportes acercaban a nueve mil infantes llevando a su cargo correr con los «peligros» del desembarco.

Don Diego Salinas, gobernador de la Plaza, recibe y contesta la demanda de rendición: «Jurado hemos por rey y señor natural a don Felipe V, y como sus fieles y leales vasallos sacrificaremos la vida en su defensa».

El domingo, 4 de agosto, destruidas las fortificaciones del Muelle Nuevo, imposible ya la resistencia de sus treinta y ocho defensores, fué éste tomado por los capitanes Hicks, Whitaker y Jumpper.

Contra cuatro mil cañones, desde tierra sólo cuatro lanzaban su airada, aunque impotente voz, donde la lealtad y el sacrificio se confundían en la más gloriosa gesta. La continuada resistencia, sin esperanza de victoria, ya sólo podía llevar la muerte a las

mujeres y niños que, refugiados en el Santuario de Nuestra Señora de Europa, rezaban en español por las almas de los leales allí caídos. Ello, sin duda, decidió al gobernador Salinas a pedir capitulaciones que honorosas concedió «en nombre de Carlos III, rey de España», el príncipe de Hesse-Darmstadt.

Conquistado así Gibraltar para un rey de España, que sus aliados tenían por legítimo, al sonar de los tambores fué fijado el estandarte del archiduque, mientras el heraldo gritaba hasta tres veces: «Gibraltar por el rey Carlos III de España». Con Felipe V o con Carlos III, Gibraltar era de España. En los florones de la corona real, sin distinción de sien que la sustentara, brillaba con igual nitidez la bella realidad del Peñón.

Bien lo entendió así Rooke. Con rápido movimiento entregó al capitán Hicks una bandera inglesa con orden de clavarla en lo alto de la Puerta, arriando la del austriaco. Cumplió Hicks y pronto se oyó un nuevo heraldo que, atropellando todo derecho y decoro, sobre el mar de la «piedra azul» clamaba: «Gibraltar por la reina Ana de Inglaterra!».

La Gran Bretaña, practicando la política del hecho consumado, acababa de sentar un raro principio de derecho en nada acorde con el honor y la conciencia.

Gibraltar en el Tratado de Utrecht

La reina Ana de Inglaterra deseaba la paz no conocida desde el principio de su reinado. Romper la alianza con Austria y comenzar las negociaciones con Francia era punto de partida para sus miras. Su nuevo ministro de Estado, lord Bolingbroke, conocido enemigo de la corte austriaca, aborda las primeras conversaciones con Luis XIV. No otra cosa deseaba el francés a quien la continuación de la guerra se le antojaba ya inútil para el logro de sus viejas ambiciones.

Utrecht fué la ciudad elegida por la soberana inglesa para celebrar las conferencias, en acuerdo firmado en Londres el 7 de octubre de 1711.

No convenía a Inglaterra, ni a la misma Francia, la presencia en el Congreso de plenipotenciarios españoles portadores, sin duda, de legítimas exigencias, peligrosas para un rápido acuerdo entre aquellas potencias. «Dejad que atienda yo a vuestros intereses», decía en carta Luis XIV a su nieto. «No dudeis que en los consejos que os doy me propongo solamente vuestro bien».

Presentando la víctima aquietadora de iras ajenas, Francia podía esperar salir bien librada en el tratado de paz. Y la víctima era España.

No se resolvía Felipe a conceder los plenos poderes reclamados por su abuelo para representarle, indecisión que alimentaba el impetuoso Bergueick, ministro de Guerra y Hacienda. Es ahora cuando la interesada opinión de la princesa de los Ursinos va a ser decisiva, mujer hasta ahora de inteligentes y leales consejos. Hasta ahora. La elevación al condado de la Roche, con posesión como soberana, muestra de la real consideración con que la distingue el de Francia, hacen comunes los encontrados intereses. Abandona, pues, el partido de Bergueick e insta a Felipe hasta conseguir envíe a Francia los poderes necesarios a la representación. El rey de España, sin embargo, exigía la restitución de Gibraltar y Menorca. Tales poderes solamente se expedían a título de volver a la paz sin menoscabo de la unidad territorial.

Firmáronse los preliminares sin la asistencia de nuestro embajador y para hacer más patente el ultraje, Francia, como si de propios territorios se tratase, cedía a los ingleses

Gibraltar, Menorca y San Cristóbal. He aquí lo que de tal manera amañado iba a llevarse a Utrecht para, sin variante, ser definitivamente sancionado. No se ajustaba en modo alguno esta resolución a los poderes dados por España, ni se ajustaba a derecho el que una nación extranjera dispusiese de porciones no integradas en su geografía.

Casi intacta Francia, [España veía impotente la tristeza de su mutilación iniciada en estos preliminares.

El 29 de enero de 1712 abriéronse las sesiones con un discurso pacifista del abad de Polignac. Ciertas propuestas de Francia obligaron a suspenderlas por veintidós días, plazo preciso para los plenipotenciarios pedir instrucciones a sus Gobiernos.

Reanudadas por dos veces más las conferencias de Utrecht, éstas dieron por resultado la firma de cinco tratados entre Inglaterra, Holanda, Prusia, Portugal y Saboya de una parte y Francia de la otra.

En lo que respecta estrictamente a España se estipuló: reconocimiento de Felipe V; derechos de sucesión de la Casa de Saboya a la corona española; cesión a Prusia de la Güeldres y el país Kiekanbec; la isla de Sicilia habría de ir a poder del duque de Saboya. Al de Inglaterra, Gibraltar y Menorca.

Terminadas las discusiones, sin que se les permitiese a los embajadores de Felipe V, duque de Osuna y marqués de Mont-león, asistir a ellas ni formular posteriores reparos, se firmó aquel «inico monumento».

Sucedió el 13 de junio de 1713.

Si Inglaterra sigue hasta hoy invocando la validez del Tratado Utrecht como razón jurídica para la continuación de la detentación, la sola exposición de hechos lleva, a todo aquel que guarde un elemental principio de justicia, la verdad, en sólida expresión, de tales razones jurídicas: zarpazo corsario. La iniquidad, más incomprensible en el decurso de los siglos, rebosa luego de falsedades plasmadas en promesas de Inglaterra y sus reyes de devolver Gibraltar; promesas dejadas en suspenso cuando ya no existían los alarmantes motivos que las hicieron empeñar.

España, ya sin las razones militares en otro tiempo importantes, sigue, sin embargo, esperando, siempre esperando, a que la española enseña abra sus pliegues sobre la perdida Roca. No nos importa lo largo de la espera. No nos importa, aunque en lo hondo del corazón oigamos cada día: ¿Hasta cuándo?

Regalo de Reyes

Medias Cristal, punto blanco, con estuche plástico, 49 pts. Camisería Dorado.

Queso manchego CASA VALENTIN

Feliciano Román Ruiz

MEDICO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

Interno por oposición Servicio de Urología del Hospital Provincial de Madrid

Martes, jueves y sábados de 4 a 6

Cuesta de San Miguel, 8. - Teléfono 1759

Censura Sanitaria núm. 56



AVICOLA del JARAMA

ARGANDA (MADRID)

LA MAYOR GRANJA DE ESPAÑA

GANADO SELECTO DE CALIDAD

Venta de pollitos de un día y pollitas de 1, 2 y 3 meses LEHORN y RHODE y venta especial de pollitos hijos de productores KAUDER, de EE. UU.

Pedidos a: AVICOLA DEL JARAMA

MADERA, 36.

Teléfono 31-87-04

MADRID

Sección Religiosa

Domingo IV de Adviento

Aparición del Precursor

Una prueba demostrativa de la importancia de San Juan Bautista es el detalle del evangelista San Lucas de especificar todos los personajes bajo cuyo mando se hallaba Judea en el tiempo en que predicaba.

Cita a Tiberio César, Poncio Pilato, a Herodes, Felipe, Lisania, Anás y Caifás. Y aquel año décimoquinto del imperio de Tiberio César es cuando Juan, hijo de Zacarías hizo entender su palabra en el desierto predicando el bautismo de penitencia, para la remisión de los pecados. Vestía el Precursor con una piel de camello, comía langostas silvestres y vivía en la más espantosa austeridad en el desierto. Pero tenía la misión de preparar el camino del Señor y su voz fué clara y severa, fuerte y concreta, penetrando en lo más hondo del corazón de sus rudos oyentes. En el río Jordán hizo infinidad de bautismos y su fama corrió por toda Palestina. Todo lo hizo por el Mesías; su preparación en el desierto y su predicación, después. Cumplió admirablemente su misión y murió luego decapitado, pero los caminos del Señor se habían allanado y el Redentor los anduvo con menos dificultad.

Preparémonos también nosotros para que el Niño Jesús, nazca en nuestros corazones sin dificultad. Allanemos el camino y El vendrá esta Navidad a vivir en nuestro pecho, y encauzar esta vida terrena hacia el recto camino del cielo.

SANTORAL

Mañana, día 23: Domingo IV de Adviento. Santa Victoria y San Evaristo.

Lunes, día 24: Santos Gregorio y Luciano.

Martes, día 25: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santas Anastasia y Eugenia.

Miércoles, día 26: San Esteban y San Marino.

Jueves, día 27: San Juan apóstol y San Máximo.

Viernes, día 28: Los Santos Inocentes.

Sábado, día 29: Santo Tomás de Cator Deri.

130 millones para clientes y amigos

Usted puede percibir 10.000 pesetas

Desde hace varios años, el periodista y hombre de negocios José Luis de Castro Vázquez de Prada viene repartiendo, por estas fechas, entre clientes y amigos, cheques (en potencia) por valor de 5.000, 10.000 y más pesetas, cuyo total, este año, se eleva a la bonita cantidad de 130 millones de pesetas.

Esto explica por qué ha alcanzado el compañero y amigo el honoroso título de Campeón de la Amistad. Y es que ¿hay quien dé más?...

Pues ya lo saben: cuantos sean clientes y amigos de José Luis de Castro Vázquez de Prada pueden pedirle el cheque de 10.000 pesetas, y se le mandará seguidamente. Apartado 601. Madrid.

Aproveche el ahorro que le proporciona la excepcional venta "Fin de Año"

que con enormes rebajas hace del 23 al 31 en todos sus artículos

EL BEBE - Generalísimo, 29 (frente al Casino)

crónica AGRICOLA

La cosecha de aceite puede oscilar entre los 300 y 400 millones de kilos

Clima expectante y paralización en los mercados de piensos y vinos

No ha variado el panorama agrícola desde que escribimos nuestra última crónica. En tierras de Castilla aumenta la preocupación de los labradores, que en algunas zonas llega a hacerse angustiosa. Y con sobrada razón, pues virtualmente la sequía se prolonga desde septiembre, si se descuentan algunas esporádicas y de carácter tormentoso que se produjeron en octubre. Lluvias, ciertamente, salvadoras para las tierras que las recibieron pues en ellas ha nacido bien lo sembrado. Pero en otras comarcas, donde no ha caído una sola gota de agua, la semilla está germinando en sus lechos, sin lograr traspasar la dura costra que se ha formado a causa de la pertinaz sequía. Diciembre, cuando el campo se adormece, se presenta con las mismas características climatológicas que han prevalecido a lo largo de todo el otoño. Las heladas siberianas, las escarchas llamadas «barbudas» y las nieblas «resmeonas» han sido el decorado atmosférico del final del otoño y preludio de un invierno que se nos ha colado de rondón con premuras y ganas de extremar sus rigores.

En la mitad meridional de la Península son menos pesimistas las impresiones que recibimos. En estas zonas hay campos muy prometedores, con el cereal ya nacido. En estos predios del Sur no son tan de temer los años secos (como se barrunta que ha de ser el venidero) y puede esperarse una buena cosecha con tal de que no falten las lluvias primaverales, que son las más beneficiosas.

Así, pues, las impresiones siguen siendo contradictorias y desiguales. Angustiosa zozobra por el riesgo de que se malogren las siembras a causa de la sequía en casi toda Castilla y León, y moderada esperanza de alcanzar una buena cosecha, en las regiones meridionales.

El tiempo crudísimo con que se despide el otoño ha impuesto un marasmo en las labores agrícolas. Los labradores castellano-leoneses se dedican a la saca de la remolacha y su entrega en las fábricas. Ya hemos dicho que este año ha dado buenos rendimientos el túbiculo azucarero.

En cuanto al olivo, ya se han anticipado algunos cálculos que nos parecen prematuros. Se supone que la cosecha de aceite será de unos trescientos a cuatrocientos millones de kilos. Pero conviene no olvidar que

estos cálculos «a priori» pueden ser luego rectificadas.

Desde luego; las perspectivas no son pesimistas y puede esperarse una cosecha de rendimiento normal. El arbolado ha reaccionado bien después del impacto de las heladas y todo hace suponer que nuestro país no perderá su rango dentro de la cuenca del Mediterráneo.

Ordenada la regulación de la campaña oleícola, de grasas industriales, jabones y demás productos derivados, cabe esperar que, en lo sucesivo, no se producirán baches en el normal suministro de aceite alimenticio. En algunas provincias se produjeron algunas perturbaciones en el comercio como consecuencia de una abusiva tendencia al acaparamiento por parte de algunos consumidores y los consabidos rebotes de la vieja cizaña de la especulación que se ha procurado segar de raíz, con medidas tajantes. Desde luego, pueden considerarse agotadas las existencias de aceites viejos y ahora habrá que esperar el de la nueva cosecha.

Los mercados de vinos están en un compás de espera. La demanda no se moviliza y se observa ambiente de cierta expectación. Algo se ha exportado y es de suponer que aumente el consumo como consecuencia de la mayor capacidad adquisitiva del más amplio sector de la clientela habitual, beneficiada por el reciente reajuste de salarios y, también, por la proximidad de las fiestas navideñas. En la Mancha la posesión se queja de falta de ventas y, lo que se vende, suele hacerse de 16,50 a 17 pesetas grado y hectólitro, en vinos claretes y blancos de la mejor calidad.

Los piensos también están paralizados. Hay cierta desorientación por lo que pueda ocurrir con la política de importaciones y de control de precios. La cebada sigue haciéndose a 4,60 pesetas en La Mancha y en Extremadura. Y a este tenor, se sostienen los precios de los demás piensos, pero con poca demanda.

JUAN DEL AGRO.

Se venden pollitas
de todas edades. Entrega inmediata
CRIADERO:
Amparo, 20, pral. Sr. Crochi

Aviso a los suscriptores de fuera de la capital

El día 31 del actual, termina la suscripción del segundo semestre del año actual de los señores abonados a este semanario. Se ruega a quienes deseen seguir honrándonos con su suscripción, remitan a esta Administración, antes del día 31 del actual, la cantidad de

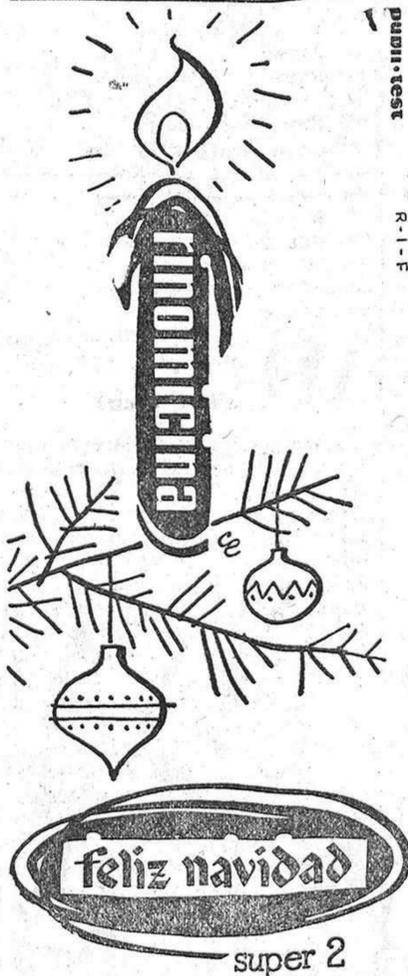
26,50 pesetas,

ya que pasada esta fecha, si no se recibe orden en contrario, se impondrá reembolso por el importe de

30,30 pesetas,

a que asciende la suscripción y gastos del giro.

GAFAS GRADUADAS LUXONIA-OPTICA
PRECISION - RAPIDEZ
GENERALISIMO, NUM. 7



REYES MAGOS
una buena bata de invierno, el mejor regalo para Caballero. Camisería Dorado.



Importante Laboratorio Farmacéutico
desea nombrar representante en Guadalajara que ya viaje en vehículo propio a toda la provincia. Escribir, indicando si trabaja también algunas zonas limítrofes al núm. 25323 CP. Vergara, 16. BARCELONA.

ESPAÑA SIGUE su rumbo

Un reportaje semanal de NUEVA ALCARRIA

Tabacos españoles

Cristóbal Colón y sus compañeros al desembarcar en Guanahani (San Salvador) en el año 1492 fueron los descubridores del tabaco

Por Jesús GARCIA PERDICES

Cuando Cristóbal Colón y sus arrojados compañeros arribaron a las playas antillanas en el mes de octubre de 1492, observaron con el consiguiente asombro como los indígenas se ponían en los labios unos tubos hechos con hojas, a los que después de prender fuego por uno de sus extremos, daban largas chupadas para aspirar con placer su aromático humo.

Al principio los conquistadores españoles creían que los «indios» se alimentaban de fuego, pero poco a poco aprendieron que aquellos tubitos de hojas, conocidos con el nombre de «tabacos», eran uno de los deleites preferidos por los habitantes de la isla.

Los primeros estudios acerca del tabaco se los debemos al eremita fray Romano Pane, que después de haber acompañado a Colón en su segundo viaje, permaneció durante mucho tiempo en Haití, durante el cual se familiarizó con todas las costumbres locales, entre las cuales el fumar tabaco, allí conocido con el nombre «cohoba» era una de las más características.

Los indígenas atribuían al tabaco grandes propiedades curativas lo que dió lugar a que Felipe II enviase a Nueva España a uno de sus médicos, Francisco Hernández, para que estudiase sus propiedades medicinales.

Las primeras plantas de tabaco introducidas en Europa lo fueron por el gobernador de Santo Domingo, hernández de Oviedo, en el año 1519. Sin embargo los españoles no cultivarían el tabaco hasta cuatro siglos después, dejándose arrebatar la primacía por los franceses Thevet en 1956 y Nicot en 1561. Del nombre de este último se deriva la palabra «nicotina» conocida y usada en todo el mundo.

En el año 1920, un gran agrónomo español, Torres de la Serna, inicia en nuestra patria el cultivo del tabaco, habiéndose conseguido en un periodo de veintitantos años resolver todos los problemas inherentes al mismo. En España existe un Servicio Nacional del Tabaco, dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya fundación se remonta al año 1921. La fabricación del tabaco es monopolio del Estado que la tiene arrendada a la Tabacalera, S. A.

La industria tabaquera en España posee en Cádiz y en Santander dos inmensos almacenes en los que se

guarda el tabaco en bruto importado de Cuba, Filipinas, Estados Unidos y Brasil, contando además con fábricas en Madrid, Logroño y otras ciudades atlánticas y mediterráneas, como en Alicante, Cádiz, Gijón, La Coruña, San Sebastián, Santander, Valencia y Tarragona.

El Servicio Nacional del Tabaco ha dividido a España en las siguientes zonas:

- 1.ª Andalucía occidental, con Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.
- 2.ª Andalucía oriental, que está integrada por Granada, Almería, Málaga y Jaén.
- 3.ª Región levantina, formada por Valencia, Alicante, Castellón, Albacete, Murcia, Huesca, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.
- 4.ª Zona extremeña, que se extiende por Cáceres, Badajoz, Avila y Toledo.
- 5.ª Zona cantábrica oriental, donde quedan integradas las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Logroño y parte de Burgos.
- 6.ª Cantábrica central que agrupa a Asturias, Santander, Lugo, y León.
- 7.ª Zona gallega, con Pontevedra, la Coruña y Orense.

Todas estas zonas producen tabacos distintos pero todos ellos de muy buena calidad.

Como la mayor parte de los terrenos de la provincia de Guadalajara son similares a los de la zona 4.ª, creo que con los debidos asesoramiento técnico sería muy interesante incrementar en ellos el cultivo de tabaco, lo que constituiría una nueva fuente de riqueza.

El tabaco, descubierto por España, está extendido de tal manera en el mundo, que bien puede decirse que no existe pueblo alguno de la tierra en que no sea consumido en grandes cantidades. Por ello su cultivo puede ser interesante en grado sumo para los agricultores de la provincia.

¡LABRADORES!

Compro cáñamos y linos agrarados, espadados y volteados, para hacer mi afamado hilo de agavillar IGLESIAS.

Cordelería Iglesias BILBAO

PRIMER ANIVERSARIO DE
D. LEANDRA MORAL
VDA. DE PACIOS

Que falleció en Guadalajara el día 25 de Diciembre de 1955

Y VEINTE ANIVERSARIO DE

Don Arturo Pacios Moral
CAPITAN DE INFANTERÍA

Que dió su vida por Dios y por España en Guadalajara el 6 de Diciembre de 1936

D. E. P.

Sus familiares ruegan una oración por el eterno descanso de las almas de los finados.

Las misas que se celebrarán en Guadalajara en la Iglesia del Carmen los días 25 y 28 del actual, a las ocho de la mañana, y en Madrid, en la iglesia de la Concepción, los días 25 y 26 del corriente, a las once de la mañana, serán aplicadas por sus almas.

EL SEÑOR
DON EULOGIO ALEJANDRE DE GRACIA
FALLECIO EN TORIJA

el día 16 de Diciembre de 1956

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.



TAURINAS

LA DECADENCIA DEL TOREO DE CAPA

Por CURRO ALAMARES

La tregua que impone el final de la temporada hasta el comienzo de la próxima es ocasión propicia para repasar, desde un plano estrictamente artístico, el estado actual de la fiesta.

Al margen de la polémica enconada en torno a los recovecos administrativos, a las corruptelas de todo orden que sirven de pretexto para las lamentaciones jeremiáticas de quienes auguran, con exceso de pesimismo, la agonía más o menos próxima del espectáculo nacional por antonomasia, bueno será analizar algunos de los aspectos técnicos del arte del toreo.

Son facetas olvidadas que las nuevas generaciones de aficionados, desorientadas por los trucos en boga, no saben justipreciar. Y no por falta de sensibilidad o carencia de un verdadero juicio estimativo de lo que en el toreo es de calidad immanente, sino por la falta de auténticos valores que puedan servir de contraste para afinar este sentido crítico que muchos echamos de menos.

Se habla, por ejemplo, de la decadencia del toreo de capa. Es innegable que esta faceta del arte de la lidia—una de las más bellas y espectaculares—se prodiga hoy menos que antaño.

Muchas veces hemos visto premiar con los máximos galardones y el entusiasmo desbordado de los graderíos faenas en que el aclamado «maestro» no ofreció ni un solo lance con la capichuela. Toda su labor estimable si limitó al llamado «último tercio» de la lidia, o sea, el que realiza con la muleta, artificio descubierto por «Costillares» con el solo fin de facilitar el mejor uso del estoque en la suerte suprema.

Sin embargo, la capa es el instrumento auxiliar de más solera y el que permite adornarte en gallardos y artísticos lances. El toreo de capa, primigeniamente, tenía un repertorio variadísimo, al contrario de lo que muchos modernos aficionados suponen.

Ello se debía a que el capote ha de utilizarse en las primeras fases de la lidia, o sea recibir al toro de salida de los chiqueros, y para facilitar la suerte de varas, fundamental en la lidia del toro.

La transformación decisiva de esta suerte, después de la implantación del peto, con todos sus abusos actuales, ha determinado la casi desaparición del que también fue llamado «tercio de quites», precisamente porque durante él los lidiadores deben intervenir por turno al «quitar», o sea, al llevarse al toro en sus arremetidas al caballo para recibir las puyas reglamentarias.

Con el peto actual, que ya no se ajusta a las dimensiones y al peso reglamentario, a veces el toro derriba, por lo que el picador, amparado por la «muralla» acolchonada del peto protector, puede impunemente destrozar a la res en puyazos sin solución de continuidad, que equivalen con creces a los seis o siete que en las corridas de antaño eran corrientes en los toros que daban buen juego.

Como pocas veces se producen «caídas al descubierto», ni situaciones de peligro para los varilargueros, los matadores se limitan a presenciar pasivamente, con el capote plegado, el tremendo castigo que los jinetes infligen a la fiera hasta que ésta, desangrada, vuelve a la carga, o se le da forzada salida después de haber practicado la «carioca», el «barrenado» y todos los excesos que cometen los «matarifes» de a caballo.

Así no hay tercio de quites que valga. Pero tampoco de «salida» suele emplearse el capote con la vistosidad, lucimiento y gallardía que solían hacerlo los buenos toreros de otras épocas.

¿Que saben los nuevos aficionados del variadísimo repertorio del toreo

de capa que era obligado en las figuras de otros tiempos?...

Lances como las «mantichetas», «pepehilleras»—disfrazadas más tarde con otras bastardas denominaciones—«tijerillas» o «chatre», «galleos», lances de conversión, recorte a una mano, de celón de costado, etcétera, y otras muchas florituras y adornos, que con la capa eran frecuentes en otros tiempos, han sido completamente olvidados.

Casi todos ellos están en desuso y serían sorprendentes revelaciones para los nuevos aficionados. Resucitar el toreo de capa en toda su protica belleza y vistosidad representaría una buena inyección artística para revalorizar estéticamente la fiesta nacional y evitar su progresivo amaneramiento. Lo viejo sería para muchos nuevos. Y es que en el arte del toreo, como en todas las demás artes, el tiempo se muerde la cola.

Los Mejores Regalos de Reyes CAMISERÍA DORADO

Delegación Provincial de Trabajo Atención, amas de casa!

El día de Navidad y el 1 de enero cerrarán las panaderías

Se pone en conocimiento del público que los próximos días 25 del corriente y 1 de enero permanecerán cerrados los establecimientos de venta de pan, como consecuencia de no elaborarse dicho artículo las noches del 24 y 31.

SE VENDE Casa en Luis González de Montalvo, n.º 7, cuatro viviendas, una desalquilada. Razón, señor Mínguez. Calle San Roque 15, primero.

Se vende camión Dodge 4 Tm., velocidades, a toda prueba. Teléfono 1777. Guadalajara.

Se venden, por traslado, 150 patas kaki holandesas de un año y 100 de seis meses en plena puesta. Razón: Cooperativa Avícola.

OPTICA Muñoz
Miguel Fluítters, 19. Tel. 1838

Nuevas plazas de alumnos para las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba y Tarragona

Primero. Dado el ritmo de terminación de las obras de las Universidades Laborales y el deseo de que estos centros rindan sus frutos máximos sin pérdida de tiempo, se ha apreciado la posibilidad de realizar una nueva incorporación de quinientos alumnos a cada una de las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba y Tarragona, que iniciaron su funcionamiento el pasado noviembre.

En consecuencia, se ha dispuesto que las respectivas Mutualidades Laborales cubran las becas que nuevamente les han sido asignadas, por orden riguroso de calificación y méritos, con los hijos de trabajadores que, aprobados en los exámenes correspondientes a la convocatoria del pasado 20 de julio, quedaron en expectativa de plaza.

Segundo. Por otra parte, de acuerdo con instrucciones del Ministerio de Educación Nacional, se han concedido facultades a las Universidades Laborales para que, realizando determinados cursillos, sea concedido por las mismas el título de Bachilleres Laborales a los alumnos que acrediten tener aprobada la reválida del Bachillerato elemental.

En virtud de ello, se convocan cuarenta plazas para los alumnos internos en cada una de las menciona-

das Universidades Laborales, entre quienes estén en posesión del título del Bachillerato Laboral Superior.

Se convoca asimismo igual número de plazas y con igual objeto entre alumnos que tengan aprobados los cuatro primeros cursos del Bachillerato Elemental, tengan o no efectuada la reválida. Para optar a estas plazas de Bachillerato Laboral Superior, además de estar en posesión de los estudios mencionados, será necesario ser mutualista, hijo o huérfano de mutualista.

Las solicitudes, en las que deberán hacerse constar las circunstancias personales, la Mutualidad a la que pertenece el solicitante o sus padres y la cobertura de los requisitos mencionados, se dirigirán a los delegados provinciales de Mutualidades Laborales respectivos, y en Madrid al Servicio de Mutualidades Laborales (paseo del Pintor Rosales, núm. 40, Madrid), antes del día 31 de los corrientes, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de becas para el Bachillerato Laboral Superior en las Universidades Laborales».

Tercero. Aquellos que hubieran presentado su documentación en la última convocatoria y se encuentren por consiguiente comprendidos en el apartado primero no tienen que formular nueva petición, salvo que, encontrándose en las circunstancias previstas en el apartado segundo quisieran solicitar una de las plazas indicadas en dicho apartado.

CALOR DE HOGAR...

ambiente propicio para saborear un helado



SIEMPRE UN HELADO DE CALIDAD ESTIMULA LA BUENA DIGESTION

Con la garantía de



La versión en frío de la deliciosa

ILSA FRIGO

LA FABRICA MODELO QUE ASEGURA LA MAXIMA CALIDAD Y PUREZA

Arboles Frutales

FORESTALES Y DE ADORNO. VIDES AMERICANAS, PLANTAS DE FLORES, SEMILLAS.

Antes de hacer sus plantaciones • siembras, solicite precios sin compromiso a

VIVEROS GASPAR
Calvo Sotelo, 5.
CALATAYUD (Zaragoza)

Restaurante CAPITOL. Bodas Banquetes. Orquesta. Cubiertos desde 30 pías. Presupuestos En Ultramarinos Anguita. SIGÜENZA.

FABRICA DE GALLETAS

importante, especializada en surtidos y bizcochos, desea nombrar representante-distribuidor que atienda la provincia de Guadalajara. Imprescindible sean conocedores del ramo, dispongan de almacén, vehículo de reparto y medios económicos para debida atención. Escribir al n.º 9970. Vergara, 11 BARCELONA.

Se traspa tienda ultramarinos
Informes: Teléfono 1209.

Se vende CAMIONETA Citroen B-14, precio económico. Dirigirse a su dueño: Hermenegildo Navas, en Valdevero, a 18 km. de Guadalajara.

Se vende coche Chevrolet siete plazas. Razón, en calle de San Esteban, número 2. Guadalajara.

Se vende MOTO M. V. y caja de camión G. M. C. guerra, ambos en buen estado. Razón: Travesía de Madrid, 20. Teléfono 1300. Guadalajara.

Por cada 5 pts. de compra hacemos un bonito regalo o el 10 por 100 de descuento en cualquier importe

Cambio y Alquiler de Libros y Novelas
Descuento a Señores Maestros en toda clase de material escolar.

Librería Estudiante
Dr. Benito Hernando, 8 - Guadalajara

Chispazos Balompédicos

Un equipo de cojos estuvo a punto de dar un disgusto al Agromán. Si nuestros chicos hubieran podido pisar sobre el terreno como las personas y no como las cigüeñas, otro gallo nos hubiera cantado. El que no se consuela es porque no quiere.

El quinto delantero—el único sano—fué el que tuvo que marcar los dos goles. Si los cuatros restantes hubieran estado en plenitud de facultades le hubiéramos colocado al Agromán un diez en la casilla. Todo esto, se entiende, suponiendo que las matemáticas no mientan.

A Laso le pusieron una zancadilla de tal manera, que el muchacho, cuando acabó la forzada pirueta, con lo primero que dió en tierra fué con la cara. Para que luego digan algunos que nuestro medio-defensa-delantero no «da la barba».

Llevamos quince partidos y seguimos sin extremo derecha. Alcázar II, Montesinos, Quirante, Faustino, Uli, Romero y Laso han desfilado por el puestecito en cuestión sin calentar el sitio. Aquello de que «todo tiempo pasado fué mejor», tiene validez incuestionable en este caso. ¡Si los años y los kilos no hubieran caído sobre cierto deportista de la plaza! La solución es bien sencilla: para los años, seguir el ejemplo de cierta vi-cetiple; para los kilos, «Productor, mucho Productor».

Eloy reaparecerá mañana después de una ausencia de ocho domingos. Nos imaginamos al muchacho pidiendo el juego por señas. El día del Femsa habló y le costó caro. Cuatro palabritas de nada le han valido por encima de las mil pesetas. Para que luego digan que los telegramas andan por las nubes.

El Carabanchel empezó mal y se ha espabilado de modo sorprendente. Cuando el Avila nos visitó estaba en la cumbre y ha bajado después. La cuestión, como verán, es llegar siempre a tiempo.

Los del C. D. «San Antonio» han «trincado» una nueva copa. El misterio de tanta victoria ha sido desvelado por nuestro agente secreto. Todo se reduce a alinear un par de camareros en vanguardia; los chicos se encargan después de servir las «copas» en bandeja.

Y mañana el Carabanchel y pasado Nochebuena... con permiso de los visitantes. Como éstos acaben subiéndose a la parra, a más de uno se le van a agriar los turrónes.

GOLEADORES del Deportivo Guadalajara

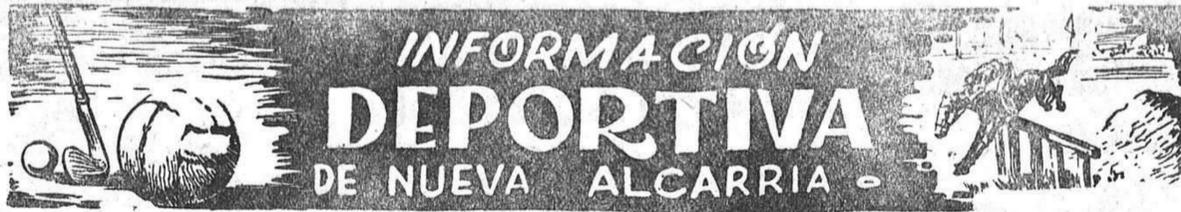
La hombrada de marcar dos goles al durísimo trío defensivo de los constructores ha servido a Nuñez—autor de los mismos—para rebasar a Romero y alcanzar a Eloy, con quien queda igualado a tres tantos. El resto de los puestos no sufre ninguna variación.

Anotada pues, esta alteración, la tabla clasificatoria queda establecida de la siguiente forma:

Rodríguez, 11; Julián, 6; Eloy y Nuñez, 3; Romero, 2; y Alcázar y Faustino, 1.

Mañana, frente al recuperado Carabanchel, tienen su oportunidad algunos de los que aún no han inscrito su nombre, y sobre todo, el reaparecido Eloy, que saldrá con ganas de jugar y sacar el retraso de estos ocho domingos de «ausencia forzosa».

Ocasión: Se traspasa tienda con vivienda, buena clientela. Razón, Ronda de San Antonio, n.º 23, piso bajo.



Derrota mínima del Deportivo frente al Agromán

Nuestro equipo mereció la igualada

De sorpresa, y a punto de serlo aún mayor, puede calificarse el 3-2 obtenido por el Guadalajara frente al Agromán en su propio terreno. La lógica, la previsión, daban vencedores a los madrileños por un margen bastante más holgado. Si ello no llegó a producirse, a dos factores deberá atribuirse en gran parte: a que el Deportivo supo organizar sus líneas de cobertura y a que, aun sin inquietar nunca a los vencedores, supo espaciarse sus dos goles en tiempo oportuno para no perderles el rastro en el marcador.

Iniciado el encuentro con mucho recelo por el bando alcarreño y con ganas de solución rápida por el madrileño, pronto advertíamos que la avalancha «constructora» era algo más que el lógico esprint del principio. El prudente retraso de Laso y Romero y el fuera de serie de Romero producían un juego defensivo, con cesión territorial a los contrincantes que llegaba en muchos momentos al agobio. Sin embargo, la puerta continuaba imbatida. Los defensas

CLASIFICACIÓN

Después de la octava jornada se establece de la siguiente forma:

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Calvo Sotelo...	15	11	3	1	43	14	25
Plus Ultra.....	15	10	3	2	49	12	23
Agromán.....	15	9	4	2	29	11	22
Manchego.....	15	9	3	3	35	23	21
Toledo.....	15	7	3	5	31	23	17
Femsa.....	15	7	3	5	33	26	17
Carabanchel....	15	8	1	6	27	25	17
Alcázar.....	15	7	2	6	31	36	16
Avila.....	15	6	3	6	32	32	15
Segoviana.....	15	6	3	6	24	28	15
Guadalajara..	15	5	3	7	27	35	13
Conquense....	15	5	2	8	23	37	12
Leganes.....	15	4	3	8	28	31	11
Manzanares...	15	4	2	9	21	37	10
Parque Móvil...	15	3	3	9	14	26	9
Girod.....	15	4	1	10	22	42	9
Aranjuez.....	15	5	0	10	29	39	8
Cuatro Caminos.	15	4	0	11	21	42	8

NOTA.—El Aranjuez figura con dos puntos menos por sanción federativa.

RESULTADOS

Alcázar, 5-Avila, 2; C. Sotelo, 4-Aranjuez, 1; Toledo, 1-Femsa, 1; Girod, 2-Leganes, 1; Conquense, 3-Parque Móvil, 1; Carabanchel, 2-Caminos, 0; Agromán, 3-Guadalajara, 2; Plus Ultra, 4-Manchego, 0; Segoviana, 3-Manzanares, 1.

Encuentros para el domingo

Aranjuez-Alcázar; Femsa-Calvo Sotelo; Leganes-Toledo; Parque Móvil-Girod; C. Caminos-Conquense; Guadalajara-Carabanchel; Manchego-Agramán; Manzanares Plus Ultra.

aguantaban bien y Bernardo intervenía a menudo pero sin demasiado compromiso.

El gol de Tártalo a los veintitrés minutos imprimía un ritmo y una táctica nueva. Empezaba el Deportivo a organizar el despliegue en busca del empate, cuando le caía el segundo. Una jugada de desgracia producía un penalty necesario que Collado transformaba en el segundo de los madrileños a los treinta y un minutos.

El aumento de la diferencia en el marcador imponía de modo más urgente aún el interrumpido despliegue. Laso y Romero pisaban campo rival y la vanguardia empezaba a inquietar la meta de Alonso. En uno de estos avances centraba Alcázar por bajo y Nuñez enviaba el cuero a la red. El gol llegado a los cuarenta y un minutos, cortaba por primera vez la diferencia sin que el señor Pardo Hidalgo—juez de triste memoria en los anales alcarreños—pudiera negar su validez como anteriormente había hecho con un par de avances de nuestra delantera, sancionados con sendos fueras de juego que solo él pudo presenciar y que le valieron otras tantas broncas del reducido respetable.

En la segunda, iniciada con Rodríguez y Julián mermados en sus facultades físicas a consecuencia de un par de caricias, pudo llegar la igualada a los diez minutos, si Nuñez hubiera acertado a rematar la buena entrega del primero de aquéllos. No se hizo y se perdió la gran ocasión. Los que la encontraron diecisiete minutos después fueron ellos. Collado ponía el tercero en el marcador y a Bernardo en la caseta, por aquello de matar dos pájaros de un tiro.

Sustituido el meta por Sánchez Calleja y luchando con la adversidad, nuestro conjunto se lanzó una vez más a la aventura de un loable contraataque. Laso y Montalvo se multiplicaron en sus posibilidades y la vanguardia—aunque a medio rendimiento—secundó la postrera ofensiva. Lástima que el gol que venía a coronar el esfuerzo nos llegara un poco tarde; cuando faltaban cinco minutos para el final de la contienda. Nuñez recibía un balón dentro del área de los sustos entre un grupo de defensores adversarios, y de modo inverosímil—ya que medio podía prever el desenlace—soltaba un tiro seco que sorprendía al meta madrileño.

De ahí al final, como puede suponerse, presión al máximo de nuestro cuadro y defensa cerrada de los «constructores» por todos los sistemas. El silbato del señor Pardo ponía punto final a la contienda y a nuestra esperanza, al tiempo que llevaba la tranquilidad definitiva al cuadro vencedor.

El Agromán nos pareció tan buen equipo como suponíamos. Hace un fútbol duro y efectivo y sus hombres

luchan sin desmayo. Apoyados en una defensa sin muchos miramientos a la hora del despeje, Modesto y Borrallo son el auténtico motor del cuadro. Delante, Collado, Tártalo y Martín componen una de las tripletas más firmes del grupo, y si el domingo no encontraron el camino de la puerta, no fué por falta de intentarlo, sino porque nuestra defensa supo darle réplica adecuada.

Los ya citados Modesto y Tártalo fueron las figuras más destacadas en un conjunto sin lunares ni rellenos.

Frente a él, nuestro Deportivo luchó con sus mejores armas. Puso alma y velocidad en la pelea, y a punto estuvo de dar un disgusto al Agromán. Empezó defendiendo y acabó atacando. No se dió por vencido en ningún momento y supo encajar el penalty y la lesión de Bernardo sin el menor asomo de desánimo. El no haber conseguido igualar en ningún momento la contienda y la debilidad de la vanguardia fueron los factores que más decisivamente intervinieron en el veto hacia horizontes más risueños.

Medios y defensas fueron los mejores elementos, y de ellos Montalvo, Lloret y Quirante los más brillantes. Bernardo pudo y debió hacer algo más positivo en el primer y tercer gol, y la vanguardia—tocados Rodríguez y Julián, desambientado Romero y bajo de juego Alcázar—hubo de apoyarse en la oportunidad de Nuñez que, si no cuajó un gran partido, supo mantener un jaque constante en el marcador, que mereció mejor premio.

La actuación del señor Pardo Hidalgo y su equipo arbitral, aun sin influir en el resultado, fué absurda y caprichosa para ambos conjuntos, con cara de mayor perjuicio para el alcarreño.

ENVIADO.

PAPELES, LIBROS, TPAPOS, LANAS, BOTELLAS Y RETAL
Lo compran en la calle del Lobo
En Almacenes VILLAR. Tel. 1624

PASTILLAS DISPAK
VENCEN LA TOS

¿CUAL ES SU QUIMELA PARA ESTA JORNADA?

Don Antonio García González, abogado y secretario asesor de las Secciones Sociales de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Empecé siendo entusiasta buscador de la fortuna por el sistema quinielista, pero la continua persecución de la más completa adversidad ha ido mermando mi afición hasta reducirla a ese boleto que de vez en cuando nos jugamos, casi todos los españoles.

Los rellené siempre sin pararme a pensar demasiado en el exámen de posibilidades de unos y otros equipos, llegando, en el de hoy, a la construcción por el sistema ciego, en colaboración con la suerte, que espero me sea provechosa.

Jornada	662.211	23
15.ª	A	Diciembre 1956
1.ª y 2.ª DIVISION		
Sevilla-Barcelona.....		2
Español-R. Sociedad.....		x
Valladolid-Coruña.....		2
Celta-R. Madrid.....		2
At. Madrid-R. Jaén.....		1
Osasuna-At. Bilbao.....		1
Zaragoza-Las Palmas.....		2
RESERVAS		
Tarrasa-Santander.....		1
Caudal-Alavés.....		1
Ferrol-Avilés.....		x
Logroñés-La Felguera.....		1
Gerona-Sabadell.....		1
Hércules-Badajoz.....		2
Málaga-Betis.....		x
RESERVAS		
Jerez-Córdoba.....		1
At. de Ceuta-Mestalla.....		1

Mañana nos visita el Carabanchel

En partido de matiz casero recibimos mañana la visita del rejuvenecido Carabanchel. Y decimos casero porque, aun figurando cinco puestos por delante de nosotros en la tabla clasificatoria, el hecho de jugarse en nuestro campo enjuga sobradamente esta ventaja teórica en su planteamiento. Los cuatro puntos que nos separan de los madrileños no deben ser punto de arranque para dar cabida siquiera al más leve pesimismo. No obstante, pensar que la contienda está ganada desde el vestuario, puede ser error que se pague muy caro. El Carabanchel viene actuando con extraordinaria regularidad desde hace unos domingos, circunstancia ésta que debe poner en guardia a jugadores y técnicos.

Igualadas a veintisiete goles ambas delanteras, sólo una diferencia de diez tantos desnivela la balanza de las líneas defensivas a favor de los visitantes. No obstante, nuestro pronóstico sigue siendo de matiz local, aunque sin demasiados goles.

Cumplida totalmente la sanción de ocho domingos que recaía sobre Eloy, y reapareciendo éste, la formación que se nos ofrezca no diferirá en mucho de esta: Bernardo; Adolfo, Lloret, Quirante; Laso, Montalvo; Rodríguez, Nuñez, Eloy, Julián y Alcázar. La sustitución de Bernardo por Sánchez Calleja, si aquél no pudiera actuar por la lesión sufrida frente al Agromán, es la única alteración previsible, aunque tampoco se descarta el lógico trastorno de puestos entre los jugadores indicados.

REYES MAGOS

Los regalos más prácticos de señora, caballero y niños, Camisería DORADO.

CASA CAMARILLO

Radios Telefunken y otras marcas, objetos de regalo, bisutería, máquinas de escribir y fotográficas, coches y sillitas de niño, relojes todas marcas, artículos religiosos.

Gmo. Franco, 9. - Teléf. 1673. - Guadalajara

LOS ALMACENES

Viuda e Hijos de L. Rodríguez, S. R. C.

Desean a su distinguida y numerosa clientela, así como al público en general, muy

Felices Pascuas y próspero Año 1957

FERRETERIA GUADALAJARA MUEBLES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Guadalajara CIRCULAR

Por Decreto de 30 de noviembre de 1956 («B. O. E.» del 13-12-56, número 348), se autoriza el incremento de la renta de vivienda y locales de negocio, haciendo uso de la autorización que al Gobierno concedió la Ley de Arrendamientos Urbanos en su 6.ª disposición adicional.

El aumento comprende a aquellas viviendas y locales de negocio que hubieran sido arrendados POR PRIMERA VEZ, antes de 1.º de enero de 1942 y cuyo arrendamiento, al mismo u otro arrendatario, subsista en la actualidad. La tabla de incrementos es la siguiente:

	VIVIENDAS	Locales de negocio
Contratos celebrados hasta el día 31 de diciembre de 1930 inclusive.....	30 por 100	60 por 100
Contratos celebrados entre el 1 de enero de 1931 y el 17 de julio de 1936 ambos inclusive....	25 por 100	50 por 100
Contratos celebrados entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de Diciembre de 1941 ambos inclusive	20 por 100	40 por 100
Contratos celebrados después de 1.º de enero de 1942 inclusive	15 por 100	30 por 100

La renta que se ha de tomar como base de este incremento será la que, conforme a contrato, o en su caso, a fallo de revisión, rigiera el 1.º de enero de 1942.

Cuando la renta base que actualmente satisfaga el inquilino, bien por propio consentimiento de éste o por revisión catastral, sea superior a la renta de 1.º de enero de 1942 incrementada con los porcentajes antes indicados, no podrá llevarse a cabo la elevación. Si el aumento constituyese cantidad menor, podrá aumentarse la renta por la diferencia.

La presente elevación es en todo compatible con las autorizadas por Decretos de 17 de mayo de 1952, 6 de marzo de 1953 y 9 de abril de 1954.

La fórmula para hacer efectiva la elevación será:
Viviendas: Por semestres sucesivos a partir de 1.º de enero de 1957 a razón de un tercio de la elevación cada semestre.

Locales de negocio: Por semestres sucesivos a partir de 1.º de enero de 1957 a razón de la mitad de la elevación cada semestre.

OBSERVACION.—Este aumento deberá notificarse previamente al inquilino, de acuerdo con las normas del artículo 101 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. En todos los casos, según queda antes indicado, la efectividad de la elevación será el 1.º de enero de 1957.

Guadalajara, 18 de diciembre de 1956.—El presidente, *Ramón Corrales*.

POLLUELOS, PATOS y POLLITAS de todas las edades y razas. Ventas exclusivamente:
JULIO GARCÍA
CALLE MADRID, número 14 (Próximo al Hospital Provincial)
GUADALAJARA — Teléfono 1891

Felices Pascuas y Año Nuevo 1957. PELUQUERÍA LETON triunfa cada día más en la nueva fórmula Permanente Pastel. Permanente Semi Fría, Permanente caliente y tratamiento de la eliminación de la caspa. Miguel Flutters, 14, pral. Teléfono 1899. Guadalajara.

RADIO ARTESANIA

Y

«OPTIMUS» Radio

Felicitan las Pascuas a todos sus clientes y amigos y les desean todo género de venturas en el próximo año 1957.

Cervantes, 8. Guadalajara. Tel. 16-48

MOTOCICLETAS DUCATI

«En el autódromo de Monza se han batido recientemente cuarenta y siete récords mundiales por una motocicleta DUCATI de 100 c. c., con una compresión de 10 a 1 y potencia de 10 C.V. al régimen máximo de 9.800 revoluciones por minuto. Los 1.000 kilómetros—nueva marca—fueron cubiertos en 6 h. 28 m. 13.2 s., a una velocidad de 154,500 kilómetros por hora.—KEROSENO.»

Esta máquina pueden admirarla y adquirirla, a partir de 1.º de enero próximo, en

Cervantes, 9, Exposición
Representante para la provincia:
GREGORIO VENA

Jesús García Perdices
VENTA de LIBROS por CORREO
AL CONTADO Y A PLAZOS
Apartado 43 - Teléfono 1202 - Guadalajara

VIVEROS
Hijo de Juan Sánchez
ARBOLES FRUTALES,
ORNAMENTALES, ROSALES, etc.
ESTABLECIMIENTO:
Carretera de Marchamalo, 27. Teléfono 1439
OFICINAS:
Calle de Torres, 8. Teléfono 1013.
GUADALAJARA
Solicite catálogo



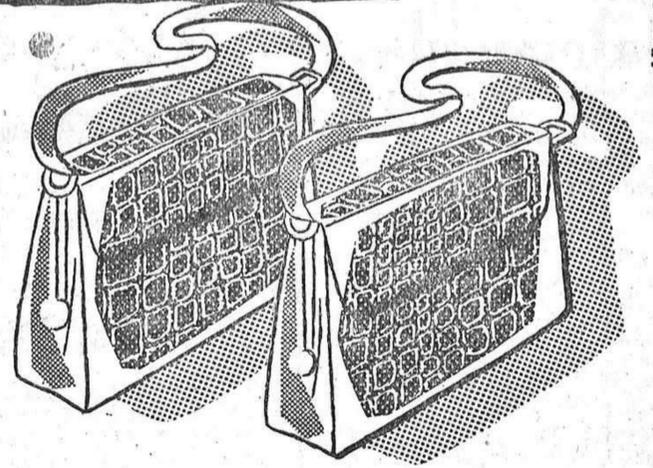
**JUNTO
A LA
PUERTA
DEL
SOL**

El Suizo
ARENAL, 3

LE OFRECE PARA
LAS PROXIMAS FIESTAS
los más apreciados
obsequios para
Señoras y niñas!

LENCERIA DE NYLON
BLUSAS, MANTILLAS
MANTELERIAS, etc.

parecen iguales...



...pero no lo son!

Uno es un bolso de piel auténtica. El otro es de plástico imitación. Su diferencia reside en la calidad de sus materiales.

Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias "se parecen" a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque es imposible superar la alta calidad de sus materiales, su sistema de bielas articuladas, y su duración eterna, garantizada.

Antes de elegir su máquina, vea su SIGMA....

MAQUINAS DE
COSER Y BORDAR **SIGMA**
ELGOIBAR • GUIPUZCOA

PUDIENDO TENER UNA SIGMA ¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA:

LUIS MARTINEZ RICO
INGENIERO MARIÑO, 15
GUADALAJARA



Ocasión: Vendo moto | Se traspasa carnicería
RONDINE. Informes: Boixareu Rivera, número 40, 2.º Guadalajara. | con vivienda, establos y gran patio. Plaza de Bejanque, 6. Guadalajara.

Agente de Publicidad

Necesítase para contratar en exclusiva diapositivas en Cine de Guadalajara.

Escribir a LA UNIVERSAL,
José Antonio, 57. MADRID.

CONTADORES
ELECTRICOS

AEG

MAS DE 60 AÑOS DE EXPERIENCIA
GARANTIZAN SU CALIDAD

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
Y ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO



JURADO PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Ofrece a sus distinguidos clientes todas las clases de bebidas que en las predilectas regiones se fabrican y, les recuerda, que en vinos comunes para mesa no encontrará de mejor calidad ni más baratos que los que ofrece, ya que son fabricados por la misma casa, con el mayor esmero y selección del fruto en perfecta sazón, que a medida que va entrando en los lagares es esterilizado; llevando el proceso de elaboración con los métodos científicos más modernos, que dirigen con toda dominación sus fases hasta presentarlas en el mostrador o en la mesa brillantes y elegantes, por su delicada intervención de filtraje, que elimina por último con esta operación de toda sustancia sólida que perjudica a la vista del que lo ha de tomar y, capta por su agradable tipo y paladar los deseos de todo consumidor.

Si Vd. quiere atender y agrandar a sus buenas relaciones, disponga de este artículo y le dejará en lugar distinguido, al saber, por su buen gusto, elegir tal artículo.

Como siempre se ofrece a Vd. su affmo.

Guadalajara, diciembre de 1956.

JURADO. Productos Alimenticios.

VIDA LOCAL

Hoy, día consagrado a la diosa Fortuna, a estas horas todavía resuenan los altavoces que en nuestras calles han venido dando cuenta del sorteo cumbre del año. Los grandes y minuciosos carteles colocados en lugares ya tradicionales de nuestra ciudad dan testimonio del resultado del sorteo.

Afortunados o desafortunados, los alcarreños se preparan a vivir unas felices fiestas, llenos de alegría y buen humor. Muy pronto, Nochebuena, Navidad estarán viviéndose dentro del lema evangélico «¡gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!»

¡¡Felices Pascuas!!

Nacimientos

Día 7.—María Jesús y Olga María, hijas de don José A. Solano y doña Dolores Hernández.

Purificación, hija de don Victoriano Oñoro y doña Elvira Torres.

Día 8.—Antonio, hijo de don Vicente Sánchez y doña Juliana Saenz.

Miguel Angel, hijo de don Victoriano López y doña Irene Herranz.

Día 9.—Julían, hijo de don Gregorio Martínez y doña Victoria Canalejas.

María Estrella, hija de don Basilio Bueno y doña Avelia Castellote.

Francisco Javier, hijo de don Jesús Ortega y doña Luisa Hernando.

Jesús, hijo de don José María Revuelta y doña Natividad So malo.

Adoración, hijo de don Federico Valle y doña Enriqueta González.

Día 10.—Jesús, hijo de don Jesús Borda y doña Victoria Arenas.

Alicia, hija de don Juan Aber turas y doña Isabel Sánchez.

Día 13.—María del Pilar Lucía, hija de don Listerio Rodríguez y doña María del Pilar Cortés.

Día 15.—Francisco, hijo de don Francisco Martínez y doña Soledad Alique.

Adoración Inmaculada Valeria na, hija de don Basilio A. Casti llo y doña Adoración Ana Dolores de la Torre.

Día 17.—Gonzalo, hijo de don Catalino Calvo y doña Angeles Herrera.

Día 18.—Pedro, hijo de don

Pedro Moratilla y doña María Estefana Camino.

¡Bienvenidos!

Matrimonios

Día 30.—Don Julián Toquero Calleja con doña Rufina Gonzalo (Gonzalo, ambos de Malagüilla.

Don Gregorio Vicente Orozco con doña Nicolasa Amparo San José de Lucas, vecinos de Torrebeleña.

Día 1 de diciembre.—Don Teodoro Antonio Ayuso de las Heras con doña Margarita de Lucas Martínez, ambos de Fuentes de la Alcarria.

Don Ricardo Puerta Abad, de Heras de Ayuso, con doña Josefina del Horno García, de la misma localidad.

Día 5.—Don Pedro Julián Lorenzo Blanco con doña Petra Fernández Fraguas, vecinos de Guadalajara.

Día 9.—Don Dionisio García del Río, de Madrid, con doña Julia Muñoz Muñoz, de Guadalajara.

Día 10.—Don Mariano García Peceño con doña Emilia Criado Torres, ambos de Guadalajara.

Don Eladio Ortega Morales con doña María Encarnación Pérez Paños, vecinos de Guadalajara.

Día 12.—Don Jesús Ramírez Alonso con doña Dulce Segura Jiménez, ambos de Guadalajara.

Don José Lasso Ortiz, vecino de Chihuahua (Méjico), con doña María Pérez Ortega, de Heras de Ayuso.

Enhorabuena.

Defunciones

Día 12.—Don Antonio Martínez Henche, de 80 años, natural de Mira bueno.

Día 15.—Doña Máxima Garrido Sanz, de 67 años, natural de Centenera.

Día 16.—Don Pedro Buil de la Sen, de 78 años, natural de Guadalajara.

Día 18.—Doña María Franco Ortiz, de 50 años, natural de La Palma (Murcia).

Don Jacinto Crespo Moreno, de 61 años, natural de Guadalajara.

Don Felipe Alvarez González, de 68 años, natural de Segovia.

Descansen en paz.

Pimentón choricero

CASA VALENTIN

Farmacias de guardia

Domingo, día 23. Lic. don Abdón Jiménez Encinar, calle Miguel Fluiters, 11.

Del lunes, día 24, hasta el domingo, día 29, permanecerá de guardia la farmacia del Lic. don Juan Antonio Sáenz, calle Miguel Fluiters, 39.

Estancos

El domingo, día 23, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:

Plaza de General Mola, 10. Kiosco de la Plaza Mayor. Calle Madrid, 15.

Durante el martes, día 25 (día de Navidad), lo harán los siguientes:

Calle del Generalísimo, 38. Calle Miguel Fluiters, 20. Calle Ramón y Cajal, 26.

Cupón Pro-Ciegos

Números premiados durante la semana:

Día 15, 709; día 17, 915; día 18, 806; día 19, 186; día 20, 659, y día 21, 693.

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

Concurso para la adquisición de víveres

Son objeto de este concurso los géneros siguiente: aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, garbanzos, judías, lentejas, harina de trigo, malta achicoria, pasta para sopa, sal, pimentón y escabeches.

El pliego de condiciones económico-administrativas, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 22 de diciembre actual, las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, negociado de Beneficencia, hasta las trece horas del día 7 de enero de 1957, y la apertura de pliegos será el día 8, a las trece horas en el Salón de Comisiones de la Casa Palacioj

Guadalajara, 19 de diciembre de 1956.—El presidente, Felipe Solano Antelo.

Se vende furgoneta

en perfecto estado, a toda prueba, Razón, en Zapatería BOROBIA.

Se traspasa local

propio para tienda. Plaza de Moreno, número 9, Guadalajara. Razón, en la misma.

La mujer, en las fiestas navideñas

Por María Rosario SANZ JIMENEZ.

Se acercan las Navidades, esas fiestas que todos celebran, esas fiestas que hablan de amor entre los hombres, de íntima alegría, de sano regocijo familiar.

Conmemorar el Nacimiento del Hijo de Dios ha sido piadosa tradición de la Iglesia y de todos los fieles, y, de modo particular, de la mujer. Ella pone esa nota agradable de paz, de simpatía, en el hogar, cuando se acercan estas solemnidades. Ella es la que, con la sonrisa en los labios, hace que se alejen las nubes que puedan enturbiar la felicidad que les rodea, porque todo ha de ser distinto en estos días en que nos sentimos niños, en que, ante las figuras diminutas del belén, creemos ilusionados que el tiempo se ha detenido en nosotros, que no ha pasado, y llegamos a casa para disfrutar de las bien merecidas vacaciones... Esta es la ilusión de los años: ver cómo se acercan estas fechas y ya proyectamos el modo de pasarlas del modo mejor.

Es el ritual, y debe hacerse con la pompa requerida, el montar el belén. Hay que añadir figuritas nuevas, para que resulte más atractivo; hay que instalar nuevas luces, montañas de corcho, una fuente, un río de plata, los pastores y la estrella que guía a los Magos. Todo esto no puede faltar en la casa, porque ello es causa de bullicio: en los niños, y en los mayores, por gozar soñando que aún lo son. La vida nos trae estas horas de alegría infantil y nos aleja—aunque sea momentáneamente—de los graves problemas y preocupaciones. Y el cuadro resulta completo si afuera, en la calle, los impolutos copos de nieve van tejiendo una alfombra blanca, van poniendo un manto sobre la ciudad...

La chimenea, con sus gruesos troncos ardiendo; los niños, traviesos, llenando con sus alegres voces el vacío de los días escolares. Y las notas melodiosas de los villancicos, oyéndose a lo lejos... ¡Días llenos de nostalgias y recuerdos...! Y en esas horas es la mujer la que desempeña un papel importante, cual es el de proporcionar el bienestar de los suyos, proporcionar la paz evocando la humilde cueva de Nazareth. Sonreír para que esos momentos dejen una huella agradable en el archivo de los recuerdos...

Cuando hacían mis pastores fiesta en torno del hogar en la alegre Nochebuena...

¡Que maravilloso, si la voz del poeta pudiera hacerse feliz realidad! Alegría en la Nochebuena de 1956 y que ella deje en nuestras manos la felicidad que todos buscamos... Y así, después, en el transcurso de los años surgirá esta pregunta: ¿Recuerdas aquellas Navidades?...

Si todas las fiestas tienen un significado especial, ninguna, sin dudar, encierra tantas añoranzas como éstas en que se celebra la venida del Niño-Dios. Pandeteras y villancicos que se unen para anunciar la llegada del Mesías; música inigualable que nos trae a la memoria el pesebre húmedo y frío, ruinoso... Pero ese pesebre guarda a un infantil de carita rosada, de ojos profundos y ante El, tan chiquito, se rinde el Universo para adorarlo. La madre, junto al recién nacido, inclina su rostro con amorosa sonrisa... Es un cuadro conmove-

dor al que ninguna mujer permanece insensible, porque sus más recónditas fibras se estremecen de ternura y es quizás por eso, por ser mujer, y sentir más intensamente la sublimidad del nacimiento de Dios, por lo que se afana en que no falte en el cuarto de los niños esa pequeña reproducción en miniatura de la cueva de Belén.

¡Qué dulce alegría invade la casa!... Más, de esta alegría debe hacerse partícipes a los que no la tienen, a los que la vida azota y priva de estos placeres familiares sin que en su hogar haya fuego en la chimenea... Para ellos se debe tender las manos generosamente, con presentes materiales, y del corazón que salgan palabras de fraternal cariño. Dios nos hizo hermanos, y la caridad no tiene límites ni fronteras. Para todos debemos hacer llegar ese presente, ese recuerdo que nos une más a los ojos de Dios. Si en nuestra casa todos viven sonrientes, no permitamos que nuestros semejantes lloren en estos días. Abramos el corazón sin reservas para dar cuanto esté a nuestro alcance, pues no estriba el valor del donativo en la cuantía del mismo sino en el grado de amor con que se dá... ¡Es tan maravilloso ver felices a los demás, sabiendo que un poco de esa dicha la hemos proporcionado nosotros!...

Navidades de 1956: fiestas solemnes, fiestas que señalan el fin de un año que va a morir pronto... ¿Podremos celebrarlas en el venidero?... Ahora evocamos nuestra niñez, cierto, y ello nos hace sentirnos niños, ¿cuándo podremos decir lo mismo?... A nosotras, las mujeres, corresponde la tarea gratísima de ser el «alma» de la familia, de dejar un imborrable recuerdo en los que nos rodean, y lograr que nada turbe esa íntima alegría. Y alzar nuestra voz en el canto de alabanza: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad»...

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

Concurso para la adquisición de combustibles

Son objeto de este concurso los géneros siguientes: carbón mineral del Norte, carbón mineral de Puerto Llano, leña de encina sin serrar, leña de pino cortada.

El pliego de condiciones económico-administrativas, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 22 de diciembre actual. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, negociado de Beneficencia, hasta las trece horas del día 7 de enero de 1957, y la apertura de pliegos será el día 8 del mismo mes, a las trece horas en la Casa Palacio.

Guadalajara, 19 de diciembre de 1956.—El presidente, Felipe Solano Antelo.

Los números 1179 y 1351 son los teléfonos de la administración y dirección de «NUEVA ALCARRIA», a los que Vd. puede dirigirse.

Imprenta del Snc. de El de Pablo

¡¡Como gratitud a sus favores y compras del año que acaba!!...

EL BEBE

(La Casa de los Niños) REMATA más de 500 artículos de temporada y Novedad a PRECIOS casi de fábrica. ¡¡APROVECHE LA ULTIMA OPORTUNIDAD DEL AÑO Y DE LA TEMPORADA!!



IV ANIVERSARIO DEL

Excmo. Sr. D. Miguel Fluiters Contera

Fallecido el día 24 de Diciembre de 1952

bajo el manto de Nuestra Señora del Pilar

R. I. P.

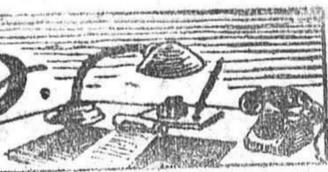
Sus hijos, hijo político y demás familia:

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el próximo día 24, a las ocho, en el Asilo y en el convento del Carmen; a las ocho y media en San Ginés; a las diez en San Nicolás; y en el convento de las RR. Clarisas de Espinosa de Henares, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención son aplicadas la misa de nueve en el altar de Ntra. Sra. de la Soledad, en San Nicolás, y el alumbrado en las Francesas todos los días 24 de cada mes.

Notas



En la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita, Isabe Hernández Gómez, con don Francisco Palazón Barba, hijo primogénito del que fué alcalde de nuestra ciudad, don Francisco Palazón Menéndez.

La novia, que vestía precioso modelo nupcial, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino de la ceremonia, don Quintín Hernández González; el novio, de rigurosa etiqueta, ofrecía su brazo a su madre y madrina, doña Jerónima Barba de Palazón, Bendijo la sagrada unión el párroco del citado templo, reverendo señor don Eusebio Malo Sanz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática alusiva al Sacramento que se celebraba.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la desposada, don Enrique Cea y don Francisco Hernández; por parte del novio lo hicieron don Cecilio Sanz Navarro, don José Sevilla Lodares y don Salvador Balarsaque. Terminado el acto religioso, el nuevo matrimonio, acompañado de sus invitados, se trasladaron al Hotel Victoria, donde fué servido un magnífico lunch, saliendo a continuación en viaje de novios con dirección a distintas capitales del sur de España.

Ha tomado posesión de su cargo de capellán de la clínica «Sanz Vázquez» de esta ciudad, el virtuoso sacerdote, don Víctor Díaz Seseña.

Procedente de Sevilla, pasa unos días en esta capital, nuestro querido amigo, don Pedro García Sánchez.

Por los señores de Ortiz, de Madrid y para su hijo Marcos, ha sido pedida a los señores de Martínez (don Policarpo) la mano de su encantadora hija Pilarín. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

En Gómara (Soria) ha dado a luz un niño, tercero de sus hijos, doña Manuela Rodilla, esposa de nuestro buen amigo el interventor-cajero del Banco Zaragozano en aquella plaza, don Gregorio

Noguerales. Tanto la madre como el niño se encuentran perfectamente.

El próximo día 24 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad del excelentísimo señor don Miguel Fluiter Contera, ilustre alcarreño e inolvidable alcalde, cuya memoria perdurará largos años en Guadalajara. NUEVA ALCARRIA reitera su sentimiento a los hijos del finado, en especial a don Enrique Fluiter y hijo político, don Antonio Viejo Antón.

El funeral que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, será aplicado por el alma de doña Amalia Jodra Olalla, q. e. d.

—Las misas que el próximo día 26 se digan a las siete de la mañana, en la capilla del Hospital Civil, y a las nueve, en el templo del convento de Carmelitas de San José (vulgo de Abajo), serán aplicadas en sufragio del alma de don Marcelo Gañán, en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Sindicato Provincial de Actividades

Diversas

Agrupación Sindical de Enfermeras

Se pone en conocimiento de todas las enfermeras que ejercen la profesión, tanto en entidades públicas como en servicios particulares, que el plazo voluntario de sindicación finaliza el próximo 31 de diciembre y que a partir de primero de enero se pondrá obligatoriamente en vigor la orden conjunta de los Ministerios de Gobernación y Secretaría General del Movimiento de fecha 29 de diciembre de 1954.

CASA CAMARILLO

Radios Telefunken y otras marcas, objetos de regalo, bisutería, máquinas de escribir y fotográficas, coches y sillitas de niño, relojes todas marcas, artículos religiosos.

Gmo. Franco, 9. - Teléf. 1673. - Guadalajara

Reunión de la promoción de bachilleres de 1945

Con objeto de conmemorar el X aniversario de la terminación del bachillerato, el pasado domingo se reunieron los alumnos de la promoción de 1945, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara.

Por la mañana, después de congregarse profesores y antiguos alumnos en el patio central del referido centro docente, algunos de los cuales se habían trasladado desde Madrid y otras provincias para asistir a los actos, tuvo lugar en la capilla una misa, oficiada por el profesor de Religión, don José Fernández Mora. Terminada ésta se rezó un responso por el alma del profesor fallecido, don Salvador Prado.

Seguidamente el director, señor Sáenz Bretón, acompañado de los demás profesores mostraron las nuevas instalaciones pedagógicas del Instituto.

Acto seguido, y en el Casino Principal se celebró un almuerzo, que junto con el señor Saenz Bretón, director del Instituto, presidieron los profesores, señorita Narcisca Martín Retortillo y los señores Pizarro Serrano, Fernández Mora, Aloriso, Planchuelo, Nieto y Sáenz Hernández. Como nota simpática merece destacarse que el antiguo alumno don Francisco Lorente, acudió acompañado de su distinguida y bella esposa doña María Teresa Sala. Entre los alumnos se encontraban los señores López Arroyo (don Alfonso y don Manuel), Pajares Ruiz, Borobia López, García G. Castillo, Gamo Herranz, Dombritz Gómez, González Bermejo, Acevedo Alvarez, De Pedro Herrera, Sánchez Mariño, Sánchez Villajos y García C. Martín.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un ejemplar de la obra de don Claudio Pizarro, titulada «Itinerario emotivo de un viaje a Tierra Santa», dedicado por su autor.



TEATRO LICEO

Mañana domingo, a las 8:15 de la noche la compañía de zarzuela de Artistas Líricos pondrá en escena la popular zarzuela, original de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero. «La rosa del azabán». Autorizada para mayores de 16 años.

CINE MODERNO

El domingo, a las 6, 8 y 11 noche, la divertida película, «El detective».

Durante la semana, «Río de sangre» y «Nunca es demasiado tarde».



LA SEÑORA

Doña Cirila Relafío Rojo

Vda. de D. Carlos Barrera

Falleció en Guadalajara el día 22 de Diciembre de 1956

A los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidas hijas Adelaida y Amparo; nietas Adelaida y Magdalena; nieto político don Ángel Cuesta de Pedro; biznietos, sobrinos y demás familia:

Al participarle tan dolorosa pérdida, le ruegan asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, día 23, a las cuatro y media de la tarde; desde la casa mortuoria, plaza del General Mola, 3, al Cementerio de esta ciudad, y al funeral que se celebrará el miércoles, día 26, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, por lo que le quedarán agradecidos.

Funeraria LA FE. Tel. 1074

Segunda lista de donativos con destino a la Campaña de Navidad

(Viene de la página 1.)

Fábrica de Harinas Mora, 250; don Salvador Sánchez, Fábrica de Harinas «La Encarnación», Fontaner, 250; Nueva Harinera, S. A., 1.000; «La Amparo, Fábrica de Harinas de El Puente, 1.000; «Ana María», Fábrica de Pasta para Sopa, 500; don Roque García González, 250; Banco Español de Crédito y personal, 515; Sucesor de A. San Bernardino, 50; Tercio de la Guardia Civil, 100; excelentísima señora viuda de Arango, 1.000; excelentísimo señor marqués de San Damián, 3.000; don Isidoro Sánchez Jadraque, 100.

Eléctrica Santa Teresa de Atienza, 100; señor director y personal de

la Prisión de mujeres, 235; don Emilio Fernández, de Mazuecos, 50; don Ramón Pérez Muñoz, 100; don Isidro Alejandro, 100; Perfumería Clipper, 25; don Fernando Aldana Ocio, 500; Fábrica de Harinas «La Esperanza», de Mandayona, 500; Fábrica de pasta para sopa «Santa Adela», de Mandayona, 500; personal de Defensa Pasiva, 50; don Pedro Illanes Rico, 200; ilustrísimo señor don Rafael Delgado, 50; don Severiano Torcal, 50; fábricas de harinas, de Viñuelas, 200; Banco Central y personal, 210; don Antonio Domínguez, delegado de la Sociedad de Autores, 50; don Mariano Mateo, bar la Perla, 200; personal de la Administración pral. de Correos, 445; un simpatizante, 50; don Angel Arbétera, 50; un simpatizante, 25; un donante, 25; La Electro Harinera, de Alcócer, 500; don Tomás García de Alcócer, 200; don Francisco Domínguez, de Albalate, 100; don J. Gutiérrez, de Aljares, 100; don Joaquín Forníes, 50; La Preferida, 50; delegado provincial de Estadística, 100; personal de la Delegación de Estadística, 100; don Salvador López Lorente, 45; don Luis Alejandro Néce, 100; industrias de hijos de García León, de Tendilla, 500; industrias hijos de García León, de Guadalajara, 500; don Teófilo Blanco, de Horche, 100; Biblioteca Pública Provincial, 100; don Sebastián Luis Zapata, 50; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 500; bodegas Sotillo, 50; Delegación Provincial del Frente de Juventudes, 484; Sastrería Moreno, 50; don Rafael Muñoz Lucas, 50; don Esteban Moreno Gamo, 50; un donante, 50.

Señora directora y maestras del Grupo «Rufino Blanco», 50; señor director y maestros del Grupo «Rufino Blanco», 50; don Clemente Alarcón López, 50; don Salvador Sánchez Campo, 50; don Rafael Aguilar León, 100; Ayuntamiento de Medranda, 25; don Juan José Fernández de Cózar, 25; Ayuntamiento de Pinilla de Jadraque, 125; señor propietario del Monte del Campo, de Marchamalo, 500; La Industrial y personal, 265; Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 289; don Juan Bautista Pérez Pardo, 500; personal del Depósito y Servicios de Intendencia, 195; fábrica de harinas de Cifuentes, 100; Hermandad de Agricultores y Ganaderos de Brihuega, 100; don Casto Veigullias Gil, 50; don Emiliano García, bar «La Tropical», 75; don Juan Santos Tabernero, 100; empresa San Román, 5.000; Huarte y Compañía, 2.000; don Mariano González, 100; don Rafael Borrás, 500; un falangista, 1.500; personal de la Magistratura de Trabajo, 250; reverendo señor cura párroco de Santiago, 50; personal de la Audiencia Provincial y de la Fiscalía, 260. Suma y sigue, 77.814.40

Señora directora y maestras del

Grupo «Rufino Blanco», 50; señor director y maestros del Grupo «Rufino Blanco», 50; don Clemente Alarcón López, 50; don Salvador Sánchez Campo, 50; don Rafael Aguilar León, 100; Ayuntamiento de Medranda, 25; don Juan José Fernández de

Cózar, 25; Ayuntamiento de Pinilla de Jadraque, 125; señor propietario del Monte del Campo, de Marchamalo, 500; La Industrial y personal, 265; Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 289; don Juan Bautista Pérez Pardo, 500; personal del Depósito y Servicios de Intendencia, 195; fábrica de harinas de

Cifuentes, 100; Hermandad de Agricultores y Ganaderos de Brihuega, 100; don Casto Veigullias Gil, 50; don Emiliano García, bar «La Tropical», 75; don Juan Santos Tabernero, 100; empresa San Román, 5.000; Huarte y Compañía, 2.000; don Mariano González, 100; don Rafael Borrás, 500; un falangista, 1.500; personal de la Magistratura de Trabajo, 250; reverendo señor cura párroco de Santiago, 50; personal de la Audiencia Provincial y de la Fiscalía, 260.

Suma y sigue, 77.814.40

Señora directora y maestras del

Grupo «Rufino Blanco», 50; señor director y maestros del Grupo «Rufino Blanco», 50; don Clemente Alarcón López, 50; don Salvador Sánchez Campo, 50; don Rafael Aguilar León, 100; Ayuntamiento de Medranda, 25; don Juan José Fernández de

Cózar, 25; Ayuntamiento de Pinilla de Jadraque, 125; señor propietario del Monte del Campo, de Marchamalo, 500; La Industrial y personal, 265; Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 289; don Juan Bautista Pérez Pardo, 500; personal del Depósito y Servicios de Intendencia, 195; fábrica de harinas de Cifuentes, 100; Hermandad de Agricultores y Ganaderos de Brihuega, 100; don Casto Veigullias Gil, 50; don Emiliano García, bar «La Tropical», 75; don Juan Santos Tabernero, 100; empresa San Román, 5.000; Huarte y Compañía, 2.000; don Mariano González, 100; don Rafael Borrás, 500; un falangista, 1.500; personal de la Magistratura de Trabajo, 250; reverendo señor cura párroco de Santiago, 50; personal de la Audiencia Provincial y de la Fiscalía, 260.

Suma y sigue, 77.814.40

Señora directora y maestras del

Grupo «Rufino Blanco», 50; señor director y maestros del Grupo «Rufino Blanco», 50; don Clemente Alarcón López, 50; don Salvador Sánchez Campo, 50; don Rafael Aguilar León, 100; Ayuntamiento de Medranda, 25; don Juan José Fernández de

Cózar, 25; Ayuntamiento de Pinilla de Jadraque, 125; señor propietario del Monte del Campo, de Marchamalo, 500; La Industrial y personal, 265; Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 289; don Juan Bautista Pérez Pardo, 500; personal del Depósito y Servicios de Intendencia, 195; fábrica de harinas de Cifuentes, 100; Hermandad de Agricultores y Ganaderos de Brihuega, 100; don Casto Veigullias Gil, 50; don Emiliano García, bar «La Tropical», 75; don Juan Santos Tabernero, 100; empresa San Román, 5.000; Huarte y Compañía, 2.000; don Mariano González, 100; don Rafael Borrás, 500; un falangista, 1.500; personal de la Magistratura de Trabajo, 250; reverendo señor cura párroco de Santiago, 50; personal de la Audiencia Provincial y de la Fiscalía, 260.

Suma y sigue, 77.814.40

Señora directora y maestras del

Grupo «Rufino Blanco», 50; señor director y maestros del Grupo «Rufino Blanco», 50; don Clemente Alarcón López, 50; don Salvador Sánchez Campo, 50; don Rafael Aguilar León, 100; Ayuntamiento de Medranda, 25; don Juan José Fernández de

ACONTECIMIENTO SOCIAL

POR EL

GRAN ALCANCE ECONOMICO

EN LA TRADICIONAL

GRAN LIQUIDACION

de

Almacenes
GUADALAJARA

ROBISCO

En su lucha contra la vida cara

¡GUERRA DE PRECIOS!

(Del 21 al 31 de Diciembre)

¡¡PRECIOS INCREÍBLES!!



5 válvulas miniatura
Commutación por teclado
2 márgenes de ondas; normal y corto
Doble regulación "antifading"
Mueble de plástico

Concesionario:
LUIS MARTÍNEZ RICO
Ingeniero Mariño, n.º 15
GUADALAJARA



¡¡SU PAGA EXTRAORDINARIA!!

le resultará excepcionalmente extraordinaria... si acude a la gran

VENTA "FIN DE AÑO" que con enormes REBAJAS hace

EL BEBE (frente al Casino)

¡¡NO LO DUDE Y APROVECHE!!